



Grilla de análisis de violencias en el espacio digital (GAVED). Presentación y primeros hallazgos.

Informe LEDA cualitativo #8 | GAVED | Julio 2022

realización



Laboratorio de estudios sobre
democracia y autoritarismos
LEDA-LM_UNSAM



Grupo de Estudios
Críticos sobre
Ideología y Democracia

apoyo





Equipo

Dirección

Ezequiel Ipar

Análisis y Redacción

Ramiro Parodi

Micaela Cuesta

Equipo

Pablo Villarreal

Lucía Delor

Sergio Fasan

Sol Verónica Gui

León Lewkowicz

Lucía Wegelin

Lucas Reydó

Ilustración:

Alina Najlis para Revista Anfibia.

realización



Laboratorio de estudios sobre
democracia y autoritarismos
LEDA-LM_UNSAM



Grupo de Estudios
Críticos sobre
Ideología y Democracia

apoyo





1.- Advertencia preliminar

2 - ¿Cómo estudiar los discursos de odio en la esfera pública digital?

3 - ¿Cómo se estructura la GAVED?

3.a. Performatividad del discurso e intensidad

3.b. ¿Qué entendemos por verbos perlocucionarios?

3. c. ¿Qué entendemos por objetos de odio?

3. d. ¿Qué entendemos por escenas de odio?

4- Conclusiones

5- ¿Cómo continuar?

6- Referencias bibliográficas



Laboratorio de estudios sobre
democracia y autoritarismos
LEDA-LM_UNSAM

Advertencia preliminar

El siguiente informe contiene lenguaje ofensivo. En él se registran y consignan una serie de discursos violentos que, circulando en las redes sociales, forman parte de la grilla de análisis de violencias en el espacio digital (GAVED) elaborada por el LEDA. La GAVED es una herramienta que se actualiza de modo permanente. Por el momento contiene 1175 ejemplos de potenciales DDO.

Debido a su carácter exploratorio y aún acotado este informe no pretende funcionar a modo de recomendación legislativa sobre cómo abordar los DDO ni busca efectuar diagnósticos concluyentes.



¿Cómo estudiar los DDO en la esfera pública digital?

Para aproximarnos a esta problemática el LEDA desarrolló un primer instrumento para el registro y posterior análisis de los DDO que circulan en la esfera pública digital.

La **Grilla de análisis de violencias en el espacio digital (GAVED)** consta de **columnas analíticas (C.A.)**: evaluación de la performatividad del discurso, análisis de verbos perlocucionarios, objeto de odio, tipo de intervención del enunciado en la red social o portal y de **columnas que aclaran el contexto (C.C.)**: contexto, enunciado, red social/portal. Las primeras suponen una primera interpretación de los datos recogidos mientras que las segundas son descriptivas y replican la información registrada.

Este informe tiene por objetivos:

1. Presentar la GAVED como herramienta para el registro y análisis de los DDO en el espacio público digital;
2. Exponer los primeros hallazgos de su implementación.

¿Cómo se estructura la GAVED?

La GAVED tiene siete columnas que registran distintos aspectos de determinado enunciado (publicación o comentario):

1. **Contexto** (C.C.): información que se suma por si el enunciado en cuestión no es del todo inteligible por sí mismo. Es importante en los casos en los que el objeto de odio está tácito o cuando se trata de respuestas a una publicación anterior y su sentido se entiende estrictamente en relación a ésta.
2. **Enunciado** (C.C.): la totalidad del enunciado susceptible de ser identificado como potencial DDO.
3. **Red social / portal** (C.C.): se especifica la red o el portal en el que el enunciado fue publicado.
4. **Evaluación de la performatividad violenta del discurso** (C.A.): se trata de una columna analítica. Está subdividida en cuatro dimensiones: 1) deshumanización, 2) incitación a la inhibición de derechos, 3) incitación al asedio, acoso y silenciamiento, 4) incitación a la violencia.
5. **Análisis de verbos perlocucionario** (C.A.): en caso de que lo hubiera, señalamos el verbo a través del cual el enunciado promueve formas de violencia simbólica y/o física. Este dato sirve para interpretar formas complejas de incitación a la violencia.
6. **Objeto de odio** (C.A.): identificamos al destinatario preciso de la agresión.
7. **Tipo de intervención del enunciado en la red social o portal** (C.A.): esta columna también está dividida en tres: 1) directa, 2) indirecta que añade sentido y 3), adhiere, avala o está de acuerdo sin sumar sentido.

3.

Performatividad del discurso e intensidad

Los DDO son sometidos a un puntaje que va de 0 a 8 según su grado de intensidad en la categoría analítica correspondiente:

- 1) deshumanización,
- 2) incitación a la inhibición de derechos,
- 3) incitación al asedio, acoso y silenciamiento y
- 4) incitación a la violencia.

Esto permite distinguir tipos de DDO y grados de intensidad de cada uno indicando el 0 una agresión nula y señalando el 8 una muy alta. Esto permite, a su vez, volver más sofisticada en términos lingüísticos y más válida en términos normativos una futura clasificación de los DDO (definir cuándo podemos y debemos identificar a ciertos enunciados como DDO y cuándo no).

3.a.

Ejemplos de performatividad del discurso: incitación a la inhibición de derechos

3.a.

Deshumanización	Incitación a la inhibición de derechos	Incitación al asedio, acoso y silenciamiento	Incitación a la violencia	
“(Signo de manos aplaudiendo) que no puedan salir a la calle esos HDP, MISERABLES...Y SI ESA SEÑORA OCUPA UN CARGO EN UNA ESCUELA COMO DICEN LA TIENEN QUE ECHAR!!!! PROFANARON LA MEMORIA DE LAS VICTIMAS FALLECIDAS CON COVID PPR CULPA DE ESTOS INEPTOS!!!!”	1	8	8	4
“Que lindo va a ser verla a esta rata inmunda llorando porque la cagaron echando del colegio por loca , comunista y adoctrinadora. Va a terminar dando clases particulares de bordado junto con la enferma de la Zuleika Esnal.”	8	8	8	1
“Deberían hacerte un monumento Chocobar, a todo el que revienta, un chorro, no hay justicia para ellos . Fuerza te deseo lo mejor y que te retiren todos los cargos más un super aumento por defender a la sociedad, que para eso estudiaste”	1	8	8	8

Ejemplos de performatividad del discurso: incitación al asedio, acoso y silenciamiento

3.a.

Deshumanización	Incitación a la inhibición de derechos	Incitación al asedio, acoso y silenciamiento	Incitación a la violencia	
“A ver esta conchuda no tiene ni idea de la vida, gana 300 lucas al mes por rascarse la argolla y encima se deprime porque la bardean en redes, argentina pais generoso”	1	4	8	2
“Nene chupame la pija , se podrá decir sin ofenderte, anda a la concha de tu madre pendejo hdmp ”	1	4	8	1
“11,25 mm. Eso te representa a vos FASCISTA DESTROZA PIJAS...DIPUTADA DEL PT? (emoji risas)!!! Naaa !!! Lo tuyo es diputada de la FELLATIO!! Negra sucia ”	1	6	8	1

Ejemplos de performatividad del discurso: incitación a la violencia

3.a.

Deshumanización	Incitación a la inhibición de derechos	Incitación al asedio, acoso y silenciamiento	Incitación a la violencia
8	8	8	8
1	8	8	8
1	8	8	8

“ La UOCRA **son simios sin consciencia** y **así deben ser tratados. Un tiro en la frente** a cada uno de esos mafiosos y listo (Signo grueso blanco de verificación). Son un cáncer que come la República x dentro.”

Estoy tan caliente con los negros que estan afuera de la embajada de cuba apoyando al gobierno cubano y diciendo que en CUBA HAY LIBERTAD Y EEUU LOS OPRIMEN. DE verdad que si alguien quiere armar un grupete guerrillero para **matar zurdos**, yo me vuelo para Arg y me hago parte.

“Los judíos me parecen los sujetos más hijos de puta de este mundo, muchas veces pienso de **por qué no los mataron a todos**”

¿Qué entendemos por verbos perlocucionarios en el análisis de los DDO?

En caso de que lo hubiera, señalamos el verbo a través del cual el enunciado sostiene su eficacia para realizarse en otros actos sociales violentos. Este dato sirve para detectar acciones concretas que conciernen a la incitación a la violencia y/o a la inhibición de derechos.

El verbo perlocucionario funciona, a su vez, como una categoría fronteriza entre el espacio público tradicional y el digital ya que las plataformas digitales pueden operar como espacio de organización de prácticas autoritarias.

Comprendemos por “verbos específicamente perlocucionarios” a aquellos que organizan actos de habla que desplazan completamente la “toma de conducta racionalmente motivada de un destinatario” (Habermas, 1990: 78)** y que, rebasando la fuerza ilocucionaria, funcionan estratégicamente provocando en el destinatario miedo, temor, auto-represión, marginación injustificada, etc.

**Habermas, J. (1990). *Pensamiento posmetafísico*. Taurus, Madrid.

Ejemplos de verbos perlocucionarios

- “YO, pero YO, eh, soy de la idea de que hay que **hacerles experimentar** un poquito de violencia real a los libertarios”
- “**Deberíamos ir y tirarle** piedras a ella”
- “No la dejen en paz, ni de noche ni de día, **que no pueda dormir** ni salir de su casa.”
- “**No debería estar** ni cerca de la educación, de los niños!!! Deberían primero cambiarle la cabeza y el corazón, ya que nacieron con esos órganos podridos!!!”
- **hay que matar** a muchos.. La falta de pelotas en el ministerio de seguridad y la falta de huevos en el gobierno hacen que pasen estas cosas.. mejor que nunca me pase... porque me mejoró y yo te sirvo.. a quien sea..
- Por qué la próxima? **Háganlos mierda** de una vez.... O se creen que pueden hacer lo que quieran....plomo!!!
- **Amarrarle** una cuerda en las huevas y pasearlo X la nueve D julio
- Qué ganas de **jugar a tiró al pichón** pero con los mapuches K con una 12/70 una bronca de ver todo vandalismo
- Todos sabemos que son nazis con la cara lavada, **hay que cagarlos a puñetes**
- Banco que quiera **rajar a patadas** a los inclusivos, pero la pifio con lo de "géneros": Hay dos SEXOS, VARÓN O MUJER.
- Que **no puedan salir** más a la calle...
- Esa señora llega ser familiar mío y **salgo a matar** chorros
- ¿Qué conclusión se supone que extraigamos de esto? ¿Qué hay que ser una dictadura para crecer? ¿O que hay que seguir siendo liberal demócrata aunque sea boludo? A los neutrales **hay que quemarlos vivos**
- Es para **pisarle** la cabeza de como ella piso las piedras de los muertos por COVID

3.b.

¿Qué son los objetos de odio?

Existen ciertos objetos “pegajosos”*: sujetos que, por razones históricas, sociales y políticas, se vuelven depositarios de ciertas emociones, sentimientos, afectos. En este caso hablamos de **objetos de odio** para referir a aquellos sujetos (individuales o colectivos) hacia los que el enunciado de las publicaciones dirige su agresión. Se trata, en una primera instancia, de la mención explícita contenida en el enunciado, el señalamiento de la persona y/o colectivo al que va dirigido el predicado agravante. En general la agresión hacia un individuo produce también un daño a la comunidad de la cual ese sujeto forma parte (jóvenes, mujeres, disidencias sexo genéricas, políticos, religiosos, “villeros”, etc.). En nuestro rastreo hemos encontrado 120 objetos de odio susceptibles de ser reagrupados a partir de criterios sociológicos en una tipología más reducida.

*Ahmed, S. (2014). *La política cultural de las emociones*. UNAM, México DF.

Objetos de odio. Tipología

A partir de la multiplicidad de objetos de odio registrados, construimos una tipología que agrupa las menciones particulares en función de su pertenencia a una categoría general:

Tipología	Cantidad
Funcionarios, ex funcionarios políticos y candidatos a elecciones	194
Identidades políticas (peronistas, macristas, kirchneristas, libertarios, trozkistas)	135
Cacos, delincuentes, chorros, ladrones	115
Sindicalistas y sindicatos	119
Periodistas, actores y deportistas	54
Quienes utilizan lenguaje inclusivo	45
Negros, villeros y planeros	33
Influencers	10

3.C.

Objetos de odio en la GAVED

Como se puede observar el campo de los objetos de odio es heterogéneo. A nuestra primera división en “personas y colectivos”, ahora le podemos sumar distinciones más específicas.

1) **Funcionarios:** nombres propios de personas que pasaron por la administración pública; fundamentalmente por el poder ejecutivo y legislativo. También se incluyen aquí candidatos a elecciones legislativas del 2021. Se trata de aquellas personas cuya relevancia pública está vinculada a su práctica política.

Ejemplo: Los límites de Larreta son si te puede someter o NO, si te puede comprar o NO... Es una sabandija sin ideología, un parásito del Estado que aglutina poder con la billetera. SOCIO Y AMIGO INTIMO DE MASSITA

2) **Identidades políticas:** partidos políticos, coaliciones, alianzas, identidades políticas, movimientos sociales, interbloques. Históricos y circunstanciales.

Ejemplo: Me encanta cuando una lacra kirchnerista muere de esa manera . No lo siento un carajo me gusta ver morir a estos peronchokirchnerista de esa manera. No me importa ni la madre , ni los hijos ni nada bien hecho .un voto menos para los kirchneristas . Vamos carajoooooooo

3.C.

Objetos de odio en la GAVED

3) **Cacos, delincuentes, chorros, ladrones:** personas que robaron o sobre quienes se tiene esa sospecha. Suelen aparecer en videos que los usuarios suben preguntado “qué hacer con ellos” o para reírse porque fracasaron en su intento delictivo. Para estos objetos de odio se suele pedir “bala”.

*Ejemplo: Hay que empezar a m*74r a los chorros nosotros mismos, sin delatar a nadie. Lacras.*

4) **Sindicalistas y sindicatos:** los señalamientos en este caso recogen demandas contra las leyes laborales y responsabilización a este objeto de odio como una figura “animal” que obstaculiza el desarrollo del país y que suele tener prácticas “mafiosas”.

Ejemplo: A los mafiosos de la UOCRA, hay que darles sin piedad, que coman de su propia medicina.

3.C.

Objetos de odio en la GAVED

5) **Periodistas, actores y deportistas:** estos casos son heterogéneos aunque muchos DDO se relacionan con la inscripción política de estas personas. A lxs periodistas y actores se los puede asediar por relacionarlos a determinados partidos políticos o “ideologías” a raíz de alguna declaración o acto público con algún funcionario. Uno de los casos más representativos de nuestro rastreo es el de Marina Abiuso, editora de género de TN. Los deportistas presentan la diferencia de que muchas veces, los DDO surgen por sus performances en sus disciplinas (Ej: Delfina Pignatello)

Ejemplo: Gorda feminazi repugnante! Todavía no la echaron de TN ?

6) **Quienes utilizan lenguaje inclusivo:** cualquier intervención puede producir DDO si está escrita en lenguaje inclusivo. Se incluyen también acá reacciones violentas a una noticia cuyo título es “Un profesor amenazó con expulsar a sus alumnos si usan lenguaje inclusivo: “Hay dos géneros”

Ejemplo: Excelente, en las instituciones educativas se debe hablar apropiadamente. Hay que dejar las estupideces para los institutos para enfermos mentales o las sedes políticas para el adoctrinamiento.

3.C.

Objetos de odio en la GAVED

7) **Negros, villeros y planeros:** quienes viven en la calle o en la villa, reciben asistencia social, trabajan en la economía informal o hacen changas en los medios de transporte públicos.

Ejemplo: Sin son pobres, de baja calidad genética y de bajo IQ, directamente no deben y no pueden tener un solo hijo ya que sus criaturas no te darán ninguna oportunidad en el contexto de la Industria 4.0. Por esto se lucha para villeros no tengan hijos

8) **Influencers:** usuarios con muchos seguidores, gran cantidad de producción de contenido y frecuente interacción en redes sociales. Muchas veces, los influencers son atacados cuando dicen algo “que no les corresponde” (es decir, algo que no estaría dentro de “sus temas”)

Ejemplo: Aver estúpida con síndrome mental tirame un solo argumentó 1 solo de porque un festejo significa violencia y que las oprime mogolica. Nos esta reprentando y vos. Seguí con tus virgadas de femicidio. Nadie les da bola mogolicas. Por algo su lei no esta aceptada. Lloran hasta por un festejo. Mira por lo que lloras. Que tenes 5 años autista. No te oprime nada. Espesimen sin desarrollar sos vos. Toda tu familia toda dead la mongola esa. Toda pateada. Con cirulitis. En el ojo. Bajo 5 metros de tierra. Esta. Todo te oprime infeliz. Hasta un festejo. Si tanto te jode suicidate. Y nace hombre. Mogolica.

3.C.

Del objeto de odio a la práctica del escrache digital

Un hallazgo de la GAVED es la identificación de cómo ciertos objetos de odio dan lugar a prácticas de “escraches y amedrentamientos” en el espacio público digital. Decimos “escrache” porque el modo en el que se refieren al objeto tiende a presentarse a través de la imagen, el nombre propio y los datos personales de un sujeto que cometió un acto con el cual parte de los usuarios digitales acuerda en que debe ser visibilizado, impugnado, sancionado y eliminado de la esfera pública.

Para estos casos, la distinción “individuo / colectivo” puede presentar sus limitaciones porque suele producirse una operación de desplazamiento metonímico que parte del individuo para dirigir los DDO hacia comunidades. Por ejemplo, si el acto con lo que no están de acuerdo los usuarios digitales lo cometió un docente suele violentarse tanto al nombre propio de dicha persona como a los docentes en general.

3.C.

Escrache digital: el ejemplo de Maria Delia Redruello, un caso ¿particular?

Les presento a María Delia Redruello, militante de La Cándida, bibliotecaria en la Escuela Secundaria N° 8 de Tigre. Ella pisó, profanó y se burló de tus muertos. Dejele en su perfil de Facebook un mensaje para felicitarla 🖊️💣🔥⚡



10:58 AM · Oct 18, 2021 · Twitter for Android

1,007 Retweets 65 Quote Tweets 654 Likes

El caso de Maria Delia Redruello presenta sus singularidades. Como se observa en la nube de palabras, es uno de los objetos de odio que mayores menciones tuvo. Esto se debe a una cuestión metodológica susceptible de ser interpretada.

Cuestión de método: el recorte temporal en el que se hizo el registro en la GAVED coincide con el momento en el que Redruello participó de una manifestación donde se la acusó de “burlarse de los muertos por COVID”. Fue “trending topic” lo cual produjo que se reprodujeran grandes cantidades de publicaciones que la involucran.

Interpretación: la figura de Redruello condensa una serie de rasgos susceptibles de encontrarse en los discursos de odio frecuentemente: defiende una identidad política, es mujer y es docente.

3.C.

Objetos de odio: sesgo de género

Finalmente, otra distinción pertinente al interior de los objetos de odio es la sexo-genérica. Si tomamos de la lista de objetos de odio que son nombres propios y las identidades remiten claramente a una distinción de género nos encontramos con la siguiente composición:

Género	Cantidad
Mujeres	272
Disidencias	33
Hombres	63

La amplia diferencia detectada da cuenta de una problemática discriminatoria que extendida en la sociedad alcanza al espacio público digital con sus particularidades. Deportistas, actrices y funcionarias políticas suelen ser objetos de odio con mayor vehemencia y frecuencia que los hombres. Es preciso tomar nota de este dato porque uno de los efectos posibles de los DDO es conducir al silenciamiento afectando el derecho a a la libertad de expresión (mujeres como por ejemplo Ofelia Fernández o Delfina Pignatiello han tenido que cerrar temporalmente sus cuentas) o bien provocando la inhibición de derechos (mujeres como María Delia Redruello han visto revocada su posibilidad de alquilar una vivienda).

3.C.

Tipo de intervención del enunciado en la GAVED

3.C.

Con tipo de intervención del enunciado en la red social o portal referimos a las modalidades bajo las cuales circulan los DDO: 1) directa, 2) indirecta que añade sentido y 3), adhiere, avala o está de acuerdo sin sumar sentido. Se trata de una columna que busca identificar el modo en el que estos enunciados se reproducen en las redes sociales. Hemos encontrado que muchos DDO aparecen como “respuestas” (2) o “avales y adhesiones” (3). Luego, la columna pretende exponer que los DDO no solo se dan explícitamente sino también a través de respuestas donde, si se tomara el enunciado sin su contexto, no se lo percibiría como DDO.

- Ejemplo de enunciado directo:
Así se termina la delincuencia (video de un civil que le dispara a un supuesto ladrón)
- Ejemplo de enunciado indirecto que añade sentido:
“Lo increíble es que después salen los defensores de las "víctimas del sistema" a querer apelar a sus ""derechos humanos"". Ojalá todos tuviesen el mismo fin.”
- Ejemplo de enunciado indirecto que adhiere, avala o está de acuerdo sin sumar sentido:
“Esta perfecto lo que hizo el conductor”

Escenas de odio

A partir del trabajo de la GAVED identificamos la existencia de “escenas y conversaciones de odio” en redes sociales. Se trata de un tipo de intercambio donde circulan discursos negacionistas, discriminatorios, racistas, machistas, xenófobos que incitan a la violencia. Suelen caracterizarse por no dar lugar a desacuerdos o simular una escena de discusiones ficticias que en realidad no toleran. Quienes participan de estas escenas avalan o profundizan las ideas violentas que allí circulan.

Suelen iniciarse con una **publicación** de un usuario activo (con un número significativo de seguidores) que funciona como **disparador**. Sin embargo, estas escenas o conversaciones no tienen allí su origen pues actualizan conversaciones tradicionalmente problemáticas en la coyuntura argentina. Su novedad radica en su intensidad y velocidad de proliferación. Su lógica responde, luego, a la de los procesos discursivos que prescinden parcialmente de los sujetos para desarrollarse y que, en su aparición, conjugan modulaciones coyunturales con otras de diversas temporalidades que dotan de sentido a los enunciados. Por eso, es posible encontrar articulaciones entre significantes que, a priori, parecerían pertenecer a tiempos distintos y que, sin embargo, en su aparición funcionan de forma coherente.

Estas escenas pueden estar compuestas por noticias de índole nacional (una condena para un policía que asesinó por la espalda o la postulación de ocho mujeres trans para cargos legislativos en Jujuy), publicaciones de usuarios en redes sociales (sobre una corporalidad determinada), posteos de “autoridades” (usuarios relevantes e influyentes) o estímulos tales como el llamado a “dejar su *unpopular opinion*”. Estos elementos funcionan como disparadores sobre los que los discursos del odio se inscriben.

3.d.

Escenas de odio: ejemplo de disparador

Acá vemos una intervención de un usuario reconocido públicamente cuyo sentido tiende a inhibir derechos (“trabajos forzados”) y suscita la reproducción de una gran cantidad de discursos que no solo inhiben derechos sino que también incitan a la violencia (“bala”) y el deseo de sufrimiento de aquel que supuestamente violó la ley. El enunciado originario o disparador es el siguiente:

3.d.

Acaban de asesinar a un chico de 16 años para robarle dos camperas. Reclusión perpetua y trabajos forzados (sin francos) de por vida hasta el día que mueran. Hay que frenar la inseguridad: endurecer leyes y convocar a todas las fuerzas de seguridad, incluyendo al ejército. Fin.

Usuario: autoridad de reconocimiento público

DDO: inhibición de derechos (“trabajos forzados”)

3.278 Retweets 134 Tweets citados 15,4 mil Me gusta

Alta tasa de interacción

Escenas de odio: reacciones al disparador

Escena o conversación de odio que suscita incitación a la violencia.
Reacciones al enunciado originario:

[Redacted]
En respuesta a [Redacted]
Blando [Redacted] No te banco en esta. Bala

[Redacted]
En respuesta a [Redacted]
Totalmente de acuerdo. No pena de muerte con eso le hacen un favor. Que sufran trabajos forzados eso es el peor castigo

[Redacted]
En respuesta a [Redacted]
BALA

[Redacted]
En respuesta a [Redacted]
Solamente van a hacer algo cuando entren a un country y por error maten al sobrino de alguna de estas basuras que nos gobierna. Solo ahí.

[Redacted]
En respuesta a [Redacted]
Apoyo la moción con toda violencia.

[Redacted]
En respuesta a [Redacted]
De acuerdo

3.d.

Escenas de odio: ejemplo 1

3.d.



Escena o conversación de odio que suscita incitación a la violencia.

Respuestas al enunciado originario.

Escenas de odio: ejemplo 2

La escena o conversación muestra un disparador que funciona como un estímulo, una pregunta que invita a expresarse. El video muestra dos autos que atropellan a dos personas que estaban en una moto. La escena se configura como un ajusticiamiento a dos “motochorros” aunque no existan evidencias claras respecto de ello.

Los usuarios lo interpretan de ese modo y comentan exclusivamente a favor de los conductores. No dudan, adhieren con emojis de manos aplaudiendo y se avala sumando sentido (“le faltó el otro”). A su vez, se esgrimen algunas interpretaciones en torno a la “justicia por mano propia” y al abandono por parte del Estado a la “ley de la selva”.

Enunciado originario o disparador:



Usuario autoridad de reconocimiento público (bastante menor que el caso anterior pero con alta intensidad de participación).

Disparador. El enunciado no es un DDO. El video sugiere un acto de “justicia por mano propia”.

Alta repercusión e interacción

3.d.

Escenas de odio: ejemplo 2

3.d.

The screenshot shows a vertical thread of four social media posts. Each post is a reply to a previous one, indicated by the text 'En respuesta a'. The user names are redacted with blue bars. The posts contain the following text:

- Post 1: "Hermoso" (5 likes)
- Post 2: "Todo pelota....siga...siga" (12 likes)
- Post 3: "Jajaja me encanta, ya lo había visto hace mucho, está muy bueno" (28 likes)
- Post 4: "UNO A UNO HASTA QUE NO QUEDE NINGUNO" (1 like)

Each post includes icons for replies, retweets, and shares.

Escena o conversación de odio que suscita incitación a la violencia. Respuestas al enunciado originario.

Escenas de odio: ejemplo 2

3.d.

[Redacted]

En respuesta a [Redacted]

Debía conducir derecho. Lamentablemente q acá queda probado q los atropelló a propósito. De la otra forma "podía ser un accidente".

13 12

[Redacted]

Y qué juez va a ir en contra del ciudadano honrado?
Si sucede hay que cubrirlo de bolsas de basura en su casa y el juzgado. Y así con todos los jueces y fiscales hasta que entiendan que son una BASURA
Y con el congreso igual

1 1 5

[Redacted]

Ojala, pero los arg son demasiado ovejas. Puro blabla.

1 1

[Redacted]

En el 2001 los sacamos a patadas en el Ort0 no va a ser la primera vez.

1

Escena o conversación de odio que suscita incitación a la violencia. Respuestas al enunciado originario.

Conclusiones sobre la GAVED

Los primeros hallazgos de la implementación de la GAVED nos devuelven las siguientes conclusiones provisorias.

- Es preciso avanzar sobre su actualización permanente. Tanto en lo que respecta a las columnas analíticas como a las contenidistas. Un registro dicotómico que señale específicamente si se trata o no de un DDO sería conveniente.
- El puntaje en torno a la performatividad del discurso debe ser evaluado por diferentes individuos para evitar sesgos.
- Es necesario ampliar el registro de redes sociales para enriquecer la muestra ya que el 90% de los DDO incorporados provienen de Twitter
- En función de lo establecido por KENNEDY, Chris, BACON, Geoff, SAHN, Alexander. y VON VACANO, Claudia. (2020)^{***} podría evaluarse integrar a la GAVED ejemplos de contradiscurso de DDO.

^{***}Kennedy, C. J., Bacon, G., Sahn, A., & von Vacano, C. (2020). Constructing interval variables via faceted Rasch measurement and multitask deep learning: a hate speech application. arXiv preprint arXiv:2009.10277.

Conclusiones sobre los resultados de la GAVED

Los principales resultados giran en torno a los objetos de odio y las escenas de odio:

Sobre los objetos:

- Encontramos que hay un **sesgo de género** importante que es preciso seguir registrando y analizando ya que da cuenta de un claro daño en la vida democrática que coincide con un estado de vulnerabilidad de mujeres y disidencias que movimientos de la sociedad civil vienen denunciando.
- A la tipología presentada podríamos agregar otra variable. El caso de Redruello nos permitió pensar en una dimensión “histórica” y otra “coyuntural” de los objetos de odio. Dichas dimensiones no son necesariamente excluyentes. Los objetos de odio coyunturales son producto de un presente muy concreto (una manifestación y una acusación en particular) pero que recuperan discriminaciones históricas (contra los docentes, las mujeres y las identidades políticas). Cuando el objeto de odio es coyuntural se está en las puertas de un escrache. Será preciso seguir indagando esta cuestión bajo la hipótesis de la normalidad del escrache como práctica a fin al espacio público digital.

4.

Conclusiones sobre los resultados de la GAVED

Sobre las escenas o conversaciones de odio:

- Cuentan con un alto número de intercambios. Esta cuestión permite pensar en la tensión entre regulación de las redes y la interacción como productividad de las redes sociales
- Comienzan con un enunciado originario o disparador. Es preciso tener en cuenta que este disparador recoge prejuicios y discriminaciones históricas.
- Se sostienen a través de la participación (generalmente al comienzo) de un usuario autoridad con reconocimiento público (un actor, un funcionario político, un artista, etc.) o con reconocimiento en la red social (influencer). Uno de los problemas que acontece acá es el de la responsabilidad de los usuarios a la hora de preservar el espacio público y la libertad de expresión.

4.

¿Cómo continuar? Desarrollo del algoritmo

El rastillaje de potenciales DDO en la esfera pública digital resulta fundamental para combatir la corrosión democrática que se suscita en la actualidad cuyos efectos concretos son el silenciamiento de determinadas personas y comunidades, los trastornos psíquicos y corporales y la limitación del ejercicio pleno de derechos a ciertos segmentos de la sociedad. El trabajo hecho hasta aquí nos ha dejado la necesidad de escalar cuantitativamente nuestros resultados.

El modo artesanal que hemos realizado hasta el momento funciona como un basamento clave pero insuficiente. El flujo de información potencialmente cercana a los DDO rebasa ampliamente los resultados hasta aquí obtenidos. El siguiente paso consistiría en desarrollar una herramienta eficiente y fiable para la detección, clasificación y análisis de los discursos de odio en lengua castellana. La confección de un algoritmo será clave para reconocer de una manera eficiente y confiable los discursos de odio que circulan en la esfera pública digital de Argentina, con sus especificidades culturales y lingüísticas.

Tal como señalan investigaciones recientes (KENEDDY, Chris, BACON, Geoff, SAHN, Alexander. y VON VACANO, Claudia. 2020) el proceso deberá articular de un modo virtuoso el trabajo de la inteligencia artificial con el chequeo de investigadores capacitados que perfeccionen a los algoritmos al mismo tiempo que producen una muestra de DDO representativa.

5.